

esparcir todas las banderitas catalanas que pudieron, como señal de protesta, mientras sus corifeos acompañaban al Rey.

No hicieron más, porque no pudieron, pues acaso lo hubieran pasado mal.

Esto aparte de las conferencias que con ellos celebrara el Sr. Dato.

La junta municipal expulso del partido al Sr. Rich. Nada era cuestión de apreciación personal. Las Autoridades, dijo el Sr. Latorre que era, más que un asunto de hecho, concretamente al hecho de haber el deber de cumplir con las obligaciones a ellos unidas. No sólo que cuando se descompañan ciertos oficiales se tiene que no queda formación alguna. Sin embargo, respecto del caso del diputado Sr. Rich y Pon, dijo el Sr. Latorre que hasta no conocerle en detalle, no quería formular juicio alguno. Sin embargo, recordo que cuando se descompañan ciertos oficiales se tiene el deber de cumplir con las obligaciones a ellos unidas. Y, por lo que se refiere concretamente al hecho de haber estado dicho diputado al banquero ofrecido por el Rey a las Autoridades, dijo el Sr. Latorre que era, más que un asunto de apreciación personal.

La verdadera causa del viaje del Rey a Barcelona. Fue la siguiente, dicha en pocas palabras. Con motivo de las antipáticas manifestaciones que hubo en Barcelona durante la estancia del mariscal Joffre, los separatistas hicieron creer a Francia que podía muy bien adelantarse de la parte de Marceles que nos entran, y especialmente de Tànger (con tal de que las fuerzas en su interior labor separata), por España, dividida como se hallaba, no podría poner grandes obstáculos. Bastante torca con las cuestiones anteriores. En este sentido (El Imparcial lo dijo bien claro) informó era su Gobierno el embajador francés M. Saint-Aulaire, que había representado a Francia en Tànger demostrando siempre su amistad con España, y para destacar esos rumores y esas indignas calumnias para demostrar que cuando se trata de la honra y la dignidad nacional no hay tales divisiones entre los españoles. Los de Barcelona vivió y partidariamente a favor, y consiguieron lo que se proponía, ofreciendo a la vez un éxito personal de respeto y de afecto, que no podía vibrarse nunca.

Los catalanes trasaron el freno, contentándose con





## MES DE JULIO

**DIA 1.º—La significación del viaje regio.**—En *La Epoca*, y confirmando lo dicho por nosotros, se publicó el siguiente suelto, de marcado saber oficioso:

«Se está dando vueltas a la significación del viaje del Rey a Barcelona, más allá de las fronteras, y como el asunto es bastante delicado, conviene poner las cosas en su punto.

»Cuando se habla de esa significación no quiere agraviarse, ni remotamente, a Francia, como Estado o nación. Lo que quiere decirse es que los elementos nacionalistas de Cataluña han intentado aprovechar todas las ocasiones que se les han presentado para mostrar a los franceses que les visitaban la existencia de algo de irredentismo, o para apelar allá, en París, invocando los más extraños pretextos.

»Eso es lo que ya se acabó, porque cuando un nacionalista exaltado quiera más allá de las fronteras parangonar el problema catalán con otros que ellos llaman similares sin serlo, los franceses serán los primeros en no darles oídos, pues sabrán que no representan esos elementos, ni de cerca ni de lejos, la opinión de Cataluña, clamorosamente exteriorizada ahora en las calles de Barcelona.»

**Información de un periódico francés.—Un supuesto complot revolucionario.**—El diario *El Pensamiento Español* recogió una extensa información de un periodista francés, en la que se hablaba de un complot revolucionario en España.

Escribía el articulista:



«Escriben de España, con fecha 29 de diciembre de 1918, los sindicalistas:

»Camaradas: Sentimos mucho que tengéis una estima tan pobre de la intelectualidad proletaria española. Nosotros hemos organizado y propagado la doctrina sindicalista por toda la Península, sin que hayamos juzgado necesario recurrir a los Diputados socialistas, ni a otros elementos, fuera de la clase obrera... Y no olvidemos que *la huelga es el arma para derribar Gobiernos, sembrar el desorden, lanzar a los Sindicatos a la lucha...*»

»Unos días después, el 6 de enero de 1919, escribían los autores de la carta anterior:

»Si vosotros lo creéis conveniente, a la primera oportunidad *nos lanzaremos a la huelga general*, si vosotros estáis comprometidos a eso con las otras Confederaciones; tampoco olvidamos que *una huelga general produce siempre un número desconocido de víctimas*, y que es necesario reconocer que, para socorrerlas, *es necesario tener dinero...*»

»Con fecha 3 de marzo de 1919, escribían:

«...A propósito del ofrecimiento que nos hace de *proporcionar los químicos*, debemos informarle que el señor... *nos retiene, sin embargo, su ofrecimiento...*»

Y en un segundo artículo decía:

«*La propaganda en los cuarteles.*— Después de dar cuenta de reuniones celebradas en Burdeos, divaga el autor de la carta a los obreros españoles sobre las acepciones que tiene la palabra «soviet», y dice:

«*Los soviets*, en cada localidad, procuran por todos los medios *captarse las simpatías de los soldados, evitando tratar con los jefes.*

»Esto se conseguirá aprovechándose de sindicalistas experimentados, que en el Ejército harán penetrar la propaganda bolcheviquista, dando a los soviets una relación detallada de los individuos que simpatizan con ella.

»*Cuando llegue el momento oportuno del levantamiento*, serán desarmados los soldados que no hayan querido



»entrar en nuestras filas, y, sin pérdida de tiempo, *serán pasados por las armas los jefes de la guarnición.*

»*Los soldados que pertenezcan a las clases directoras serán pasados por las armas, sin ser oídos y sin consideración alguna.*

»Las armas almacenadas en los parques—sigue diciéndose en el famoso documento dirigido a los obreros españoles—y las que provengan de los soldados castigados con la pena de muerte serán repartidas entre los obreros y los labradores. Todos los productores afiliados a los Sindicatos deben incorporarse al Sindicato a que pertenezcan al momento del primer síntoma de rebelión, si ésta estalla en el Ejército, o bien obedecer ciegamente a sus Asambleas respectivas, sin discutir sus órdenes, cuando éstas sean las de todas las armas.

»*Los productores que se negasen a aceptar la dictadura de los Sindicatos serán considerados como traidores y condenados a muerte...*

»Para juzgar a los culpables se creará un Tribunal revolucionario, compuesto de intelectuales, cuyas decisiones serán válidas, sin ocultar a la Asamblea general de los Consejos, excepto cuando se trate de aplicar la pena de muerte a criminales que han sido Jefes de Estado...

»*Se castigará como crimen todo pensamiento que se separe del de los dictadores del proletariado.*

»Los productores que escuchen o expresen ideologías serán castigados severamente.

»*Los soviets se apoderarán de las riquezas privadas de la localidad, es decir, de las tierras, propiedades, fondos públicos, títulos y valores.*

»De ningún modo reconocerán los soviets las deudas contraídas por el Estado.»

**DIA 3.—Los liberales.**—Desde las dos de la tarde hasta las cinco duró la comida y sobremesa con que los jefes del partido liberal obsequiaron a D. Amós Salvador.

Los Sres. Conde de Romanones, Marqués de Alhucemas, Alba, Alcalá Zamora y Gasset se habían reunido para agasajar a dicho prohombre como expresión de la gratitud de todos por sus trabajos en pro de la unión de los liberales.



El Sr. Alba conversó con dos periodistas, y dijo:

«Se ha ratificado la cordialidad existente entre todos nosotros. No son éstos los momentos más oportunos para exteriorizaciones. Más adelante, allá en otoño, cuando se reanude la vida política y parlamentaria, será el instante adecuado para realizar algún acto que ponga de manifiesto al país el espíritu de armonía en que inspiramos los nuestros los jefes de los distintos grupos del partido liberal.»

**El problema ferroviario.—Una conferencia del señor Cierva.**—En el teatro de la Comedia dió una conferencia sobre el problema ferroviario, invitado por la Defensa Mercantil Patronal, el Sr. La Cierva.

Estudió el problema desde la construcción del primer ferrocarril, expresando que el ferrocarril no puede ser una industria completamente independiente, desligada de la acción directa del Estado.

Dijo que un país que quiera su independencia absoluta no puede hacerlo sin antes rescatar sus líneas de las manos extranjeras.

La conferencia fué importante, y no fué bien acogida por el Gobierno.

**La Unión General de Trabajadores.**—El Congreso de la Unión General de Trabajadores discutió el extremo de si la Unión debía o no ingresar en la Internacional comunista.

Puesta a votación la ponencia, se pronunciaron en pro de seguir en la Internacional sindical 110.902; en contra, 17.919, y se abstuvieron 3.910.

**DIA 5.—Viaje de los Reyes a Inglaterra.**—A las ocho y media de la noche, en tren especial, marcharon los Reyes y sus hijos a San Sebastián.

Los Reyes se detuvieron unas horas en San Sebastián, donde almorzaron.

Por la tarde, salieron para Paris y Londres, donde permanecieron hasta después del día 20, regresando entonces a San Sebastián.



Con los Reyes fué a Londres el infante D. Jaime. El Príncipe de Asturias y los demás Infantes quedaron en San Sebastián con su abuela la reina D.<sup>a</sup> Cristina. A despedir a los Reyes acudieron a la estación el Gobierno, las autoridades y numerosas personas. Fué muy importante este acto, porque se suponía que el Rey iba a tratar con Inglaterra la cuestión de Tánger. En ambas capitales fueron muy afectuosamente recibidos.

**Weyler, duque de Rubí.**—Dijo *La Epoca*:

«Al cesar en la Capitanía general de Cataluña el ilustre general Marqués de Tenerife, a quien sucede el general Palanca, ha querido S. M. el Rey darle una nueva prueba de su estimación.

«En efecto; el Soberano ha firmado un decreto de Gracia y Justicia, haciendo merced al veterano soldado del título de Duque de Rubí, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.»

**Muerte del general Flórez.**—En esta fecha falleció el contralmirante D. Manuel de Flórez y Carrió, una de las figuras más prestigiosas de nuestra Marina de guerra, de cuya cartera había sido titular.

Había nacido el general Flórez en Cádiz el año 1857, y pertenecía a la Armada desde 1873.

**DIA 12. — Muerte de la emperatriz Eugenia.**—A las ocho de la mañana del 11 falleció en Madrid, en el palacio de Alba, donde a la sazón residía, la anciana emperatriz Eugenia.

En la portería del palacio de Liria, donde se hospedaba, fué colocado el siguiente parte:

«Domingo, 11 de julio de 1920.  
«Su Majestad la emperatriz Eugenia ha fallecido esta mañana, a las ocho, a consecuencia de un ataque de uremia.»

La emperatriz Eugenia había llegado a España hacía



unos tres meses. Con su ahijada de pila, S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia, estuvo en Sevilla una temporada.

El día 15 de abril se instaló, de regreso de Sevilla, en el palacio de Liria, donde ocupó las habitaciones de la Duquesa de Alba.

Su edad avanzadísima no impedía que la salud de la Emperatriz fuese bastante fuerte.

La ilustre anciana salía con cierta frecuencia y llevaba una vida completamente normal.

En pocos momentos se agravó su mal.

Se telegrafió al Duque de Alba, que debía llegar a Londres, y se avisó a las personas de la familia de la Emperatriz: su sobrina carnal la Duquesa de Tamames, y los hermanos del Duque de Alba, y sobrinos-nietos, como éste, de la Emperatriz, el Duque de Peñaranda y la Duquesa de Santofña.

Acudieron éstos, y en sus brazos expiró dulcemente la Emperatriz, a las ocho de la mañana, después de haber recibido la Santa Unción.

El Rey expresó su deseo de que se tributasen honores Reales al cadáver de la Emperatriz.

Y así se hizo. El cadáver fué trasladado a Londres.

**DIA 14.—Muerte de Mariano de Cavia.**—Desde hacía más de un mes, Mariano de Cavia estaba muy enfermo. Fué necesario llevarle a Alhama de Aragón, donde su padecimiento se recrudeció, en vez de aliviarse; siendo trasladado de nuevo a Madrid, a un sanatorio, donde murió en esta fecha, a las cuatro.

Mariano de Cavia había nacido en Zaragoza en 1855. Estudió en los jesuitas, donde adquirió una sólida cultura clásica.

Poseía el latín y el griego, los principales idiomas europeos, el vascuence y los dialectos españoles.

Se dió a conocer como periodista en el *Diario de Avisos* de Zaragoza. En 1881 dirigió el *Diario Democrático* de Tarragona. En Madrid, donde pasó la mayor parte de su vida, había colaborado en *El Liberal*, *El Imparcial* y últimamente en *El Sol*.

Con el seudónimo de «Un chico del Instituto» dió muy sabrosas lecciones de castellano, haciendo que tomaran



carta de naturaleza los vocablos que él estimaba por mejores.

Fué uno de los más grandes periodistas de los tiempos modernos, por su erudición, por su castizo estilo y sobre todo por su facundia.

**DIA 15.—Los Reyes de España en Londres.—Un banquete y un discurso del Rey.**—Se recibieron de Londres las siguientes noticias:

«El Rey D. Alfonso XIII ha inaugurado hoy la nueva residencia del Club español titulado Centro Español de Londres.

»Con este motivo, el Centro dió un almuerzo de gala, presidido por el Monarca español.

»El Sr. Haro, presidente de la Cámara Española de Comercio, pronunció un notable discurso haciendo historia del Club, «que—dijo—es el ejemplo viviente del patriotismo» y mantiene un espíritu verdaderamente democrático».

»Contestando el Rey al brindis del Sr. Haro, dió las gracias por su nombramiento de miembro del Centro Español de Londres.

«En España—dijo—se traen piedras y demás materiales y luego se construye la casa. Aquí vosotros habéis hecho más y mejor, pues este Centro ha surgido todo hecho del suelo.

»Este Centro es emblema del amor patrio español, y vosotros, los españoles de Londres, sois la guardia avanzada de los españoles de España.

»A veces circulan rumores de que han surgido disensiones entre los españoles. Nada más falso. No hagáis caso, pues todos estamos unidos, y, si llegara la ocasión para ello, los veintidós millones de españoles que somos, recordando la historia patria, y fieles a ella, nos hallaríamos reunidos en torno de la bandera nacional.»

»El Monarca manifestó después que había cableografiado por la mañana al Gobierno de Madrid pidiéndole una subvención para este Centro.

»Terminó Su Majestad levantando su copa en honor de los Soberanos y demás Real familia de la Gran Breta-



fla y pidiéndola a la concurrencia bebiese por la patria española.

La oración del Soberano fué acogida con entusiastas ovaciones.

Al retirarse y salir a la calle, fué objeto D. Alfonso de una vibrante manifestación de simpatía por parte del numeroso público que se había estacionado frente al edificio del Centro Español.

### Los sucesos del cuartel del Carmen en Zaragoza.

Se recibió el siguiente telegrama de Zaragoza:

«El Consejo de Guerra ha dictado sentencia contra los complicados en los sucesos del cuartel del Carmen, reduciendo algo las penas pedidas por el Fiscal.

De las cuatro penas de muerte que pedía, sólo se aplican dos a los soldados de Artillería, Jesús Artigas y Juan Louredo.

De los otros dos, el cabo Camilo Martínez y el soldado Jacinto Pérez, que estaba vigilando la puerta falsa del cuartel, se condena a cadena perpetua al primero, siendo el segundo absuelto.

El Fiscal pedía nueve penas de reclusión perpetua para los acusados Juan Menasanz, soldado del regimiento de Almansa, y para los artilleros Amadeo Pérez, Juan Bautista Ramos, José Muñiz, José Prieto, Ramón Curro, Manuel Moure, Dionisio Morales y Pablo Aguarón, y la sentencia sólo impone cadena perpetua a Menasanz, Ramos, Muñiz y Prieto, reconociendo que, aunque a los otros también les corresponde, con arreglo al Código de Justicia militar, la estima excesiva, y, haciendo uso de lo que dispone el párrafo segundo del Código penal ordinario, los castiga a la pena de ocho años y un día de prisión militar mayor.

El Consejo condena a doce años y un día de cárcel, con las accesorias de inhabilitación absoluta, al paisano Gregorio San Agustín; al cabo de Pontoneros Antonio Bormeó y al soldado Mañez; a seis años y un día de prisión militar, a Manuel Torrent, Eusebio Turet, Miguel Tormos y José María Gómez, y absuelve al soldado pontonero Juan José Sáiz.



«La sentencia fué leída a todos los procesados, menos a los dos condenados a muerte.

»La lectura impresionó sobremanera a los procesados, en particular al paisano Gregorio San Agustín.»

**DIA 17. — Dato y el moro Mustafá.**— Reclamado —según dijo el Gobierno— por las autoridades militares africanas, fué detenido y encarcelado, en Madrid, un moro llamado Mustafá, quien declaró que su detención obedecía a venganzas por cuestiones político-militares en Marruecos. Expuso sus entrevistas y conferencias con políticos de Madrid.

En su conversación con los periodistas, el Sr. Dato rogó que rectificasen la noticia de que él hubiese hablado con el moro Muley-Mustafá.

«Ni siquiera lo he visto—dijo—. Es cierto que vino un día a la Presidencia con una tarjeta de recomendación. Por mis obligaciones de aquel día no pude recibirle; se entendió con uno de mis secretarios, pues se trataba sólo de un auxilio.»

De todos modos, en este asunto había algo que no se explicaba bien.

**DIA 19. — Inauguración del Congreso de Estudios Vascos. Discurso del Ministro.**— De Pamplona telegrafaron:

«Con toda solemnidad se celebró la inauguración de las tareas del Congreso de Estudios Vascos:

»El Conde de Bugallal hace el resumen de los discursos:

»Comienza con elocuentes palabras expresando su sentida gratitud por el recibimiento de que se le ha hecho objeto.

»Afirma que el progreso de las regiones contribuye al engrandecimiento de la unidad de la Patria y al afianzamiento de su intangibilidad.

»El Rey y el Gobierno escuchan con atención las aspiraciones justas de las regiones, deseosos de complacer-



las, de incorporarlas a las reformas que todas las provincias apetecen.»

De esta manera se fomentaba el diferencialismo en España, cosa que no debiera fomentarse.

En una de estas sesiones se promovió un incidente ofensivo para España.

**En favor de Tánger español.**—De Ceuta telegrafieron:

«En el teatro del Rey se ha celebrado el mitin en favor de Tánger español, presidiendo el exministro señor Francos Rodríguez, con el Alcalde y la Comisión organizadora.

»Para asistir al acto llegaron también de la Península el exministro Sr. Goicoechea, el Marqués de la Viesca, los Sres. Bellyer, Cano y Royo Villanova, el Ayuntamiento de Tarifa y numerosas Comisiones de Algeciras y otros pueblos.

»Los trenes especiales de Tetuán y los vapores de Tánger y Algeciras llegaron abarrotados de viajeros.»

Los discursos fueron elocuentes, y el acto, muy importante.

**Acérca de un banquete.**—Fue objeto de muchos comentarios la noticia de un proyectado banquete en San Sebastián al Conde de Romanones, acto que se decía organizaban los representantes de las naciones aliadas, y al cual estaba invitado el Sr. Lerroux.

El Embajador de los Estados Unidos dijo:

«Un periódico de Madrid y noticias de San Sebastián han hecho circular que en el banquete que se dice darán mañana los representantes de algunas naciones extranjeras al Conde de Romanones, habría dos brindis: uno del Conde y otro del Embajador.

»Este, ni tiene noticia de semejante acto, ni propósito de tomar parte en el mismo. Está acreditado cerca del Gobierno de España, y no se mezcla en los asuntos de su política interior.»